



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

30 de marzo de 2020

DM-MAG-261-2020

Señora
Jennifer Priscilla Villareal Sequeira
Fiscalizadora
Área de Seguimiento de Disposiciones
Contraloría General de la República

Estimada señora:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el informe DFOE-EC-IF-05-2016, "Auditoria Operativa sobre la Eficacia de las Acciones Realizadas por el Sector Agropecuario para la Mitigación, Adaptación y Gestión del Riesgo del Cambio Climático", específicamente en lo referente a la disposición 4.8, que señala "Girar las instrucciones pertinentes a los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios del SAG, para que elaboren, oficialicen e implementen para cada región, un Plan Regional Sectorial de Gestión del Riesgo del Cambio Climático, el cual incluya al menos, las particularidades meteorológicas, geográficas y otros aspectos relacionados con la gestión de riesgo dentro de cada región".

Me permito informarle que, por segundo año consecutivo los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios de las regiones Brunca, Central Occidental, Central Oriental, Central Sur, Chorotega, Huetar Norte y Pacífico Central han elaborado el respectivo informe de cumplimiento de acciones correspondientes al año 2019 de los Planes de Acciones Climáticas y Gestión del riesgo, queda pendiente el informe correspondiente a la región Huetar Caribe. Dichos informes los puede localizar en la siguiente dirección electrónica: www.infoagro.go.cr/cambioclimático/planes además, me permito adjuntar la certificación de cumplimiento de dicha disposición.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

EM/mj

C. Sr. Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo SEPSA
Sra. Ghiselle Rodríguez, Coordinadora APAR